

# Históricas Digital

Miguel Ángel Soto Ábrego

“Manuel Larrainzar”

p. 527-548

*Historiografía mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Antonia Pi-Suñer Llorens (coordinación del volumen IV)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1996

590 p.

ISBN 968-36-4991-2 (Obra completa)

ISBN 968-36-4995-5 (Volumen IV)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_04/historiografia\\_mexicana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_04/historiografia_mexicana.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

## LA HISTORIA GENERAL DE MÉXICO



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## MANUEL LARRAINZAR

MIGUEL ÁNGEL SOTO ÁBREGO\*

### DATOS BIOGRÁFICOS

Manuel Larrainzar Pineiro nació el 26 de diciembre de 1809 en Ciudad Real, Chiapas, hoy San Cristóbal de Las Casas. Hijo de una de las principales familias oligarcas de la región, estudió primero en su tierra natal para después trasladarse al Colegio de San Ildefonso en la ciudad de México. En esta institución cursó el bachillerato en filosofía y en derecho y, al graduarse como abogado el 12 de febrero de 1832, fue incorporado al Colegio de Abogados de México. Durante su estancia en el Colegio de San Ildefonso, participó en la coordinación y publicación del periódico titulado *Miscelánea de Literatura, Ciencias y Artes*, en el que dejó entrever su atracción por el sistema federal al traducir al español la biografía de Alejandro Hamilton y *El federalista*.

Al regresar a su estado natal el joven Larrainzar se dedicó al ejercicio de su profesión y después de haber sido designado “ciudadano distinguido” inició su carrera política en administraciones locales y como orador público. En el discurso que pronunció en conmemoración del vigésimo aniversario de la Independencia, Larrainzar mostró los lineamientos de lo que vendría a ser con el tiempo su postura moderada pero marcadamente nacionalista, mostrándose a favor de un Estado conciliador en que el respeto a las instituciones, a las autoridades y al orden no se viera mermado por las nefastas y fratricidas guerras entre liberales radicales y conservadores. Cabe señalar que esta ideología le permitió colaborar tanto con gobiernos conservadores como con moderados, pero no así con los radicales, quienes lo descartaron de sus administraciones por considerarlo comprometido con el sector oligarca o con las fuerzas del retroceso.

En mayo de 1834 Manuel Larrainzar fue magistrado de la Corte Suprema de Justicia del estado de Chiapas y ese mismo año fue elegido como representante de su estado al Congreso General. Expedido el nuevo código político de las “Siete Leyes” y después de haber publicado un

\* Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM.

ensayo biográfico sobre Bartolomé de Las Casas, Larrainzar regresó a Chiapas. En 1839 su desempeño político y jurídico lo llevó a ocupar la presidencia del Tribunal Superior de Justicia así como la rectoría de la universidad estatal. Al año siguiente fue de nuevo electo como diputado al Congreso General de la ciudad de México, cargo que ejerció hasta el pronunciamiento del general Antonio López de Santa Anna en 1841. Posteriormente, y debido al carácter moderado con el que Santa Anna deseaba iniciar su nuevo gobierno, invitó a Larrainzar a formar parte de la “Comisión de Hacienda”; por razones desconocidas nuestro chiapaneco rehusó participar en dicha administración hasta que un comunicado urgente de su estado, en que se le pedía representarlo en la asamblea constituida bajo las Bases de Tacubaya, le hizo cambiar de opinión. Al participar en este Congreso de 1842 —mismo que a pesar de haber estado caracterizado por su tendencia moderada fue disuelto por el reaccionario plan santanista de Huexotzingo— Larrainzar trató y solucionó el enquistado problema de neutralidad y disidencia que el territorio de Soconusco venía presentando desde dieciocho años atrás, ya que, consciente de las ventajas económicas y políticas que representaba esta región para el país, desarrolló toda una política anexionista, que, un tanto agresiva y coercitiva, culminó con el decreto mexicano del 11 de septiembre de 1842, por medio del cual se legalizaba la unión del Soconusco al Departamento de Chiapas y, por consiguiente, a México.

El reconocimiento y el prestigio que todo esto dio a nuestro autor y que, de hecho, lo impulsó para publicar un año después su *Noticia histórica de Soconusco y su incorporación a la República Mexicana* lo favorecieron para consolidarse en la política interna del país. Instalando desde entonces su domicilio en la ciudad de México, formó parte de la Junta de Notables del gobierno interino de Nicolás Bravo, colaboró con la Segunda República Centralista como miembro del Consejo de Estado, fungió como senador en el gobierno moderado del general José Joaquín Herrera, y, actuando nuevamente como diputado por Chiapas en el interinato del general Mariano Paredes Arrillaga, firmó en unión del diputado Anastasio Bustamante el decreto presidencial para repeler la agresión yanqui de 1846. Cabe señalar que, durante el desarrollo de este conflicto, don Manuel trabajó por única vez con los liberales radicales, ya que llegó a ser ministro letrado del Tribunal de Guerra y Marina del gobierno emanado de la revolución de la Ciudadela.

Hacia los años de 1848-1852, los cuales comprendieron las administraciones moderadas de los generales José Joaquín Herrera y Mariano Arista, Larrainzar adquirió un mayor prestigio en el ámbito intelectual del país al ser nombrado miembro honorario de la Sociedad

de Geografía y Estadística. No obstante, y antes de que sobresaliera en el terreno de las investigaciones históricas y arqueológicas, se consolidó como un eficiente político al ser ratificado como senador y como miembro electo de la Sociedad de Mejoras Materiales. De hecho, durante este periodo criticó un proyecto de libre comercio recomendando el proteccionismo arancelario que el Estado ejercía sobre la economía nacional. Por otra parte, cuando el gobierno mexicano entró en disputas con el gobierno yanqui por causa del intrincado caso “Garay” —referente a la construcción de una vía interoceánica por el Istmo de Tehuantepec— don Manuel fue llamado a participar en la comisión especial que se había formado para solucionar dicho problema. Al destacar en esta tarea por su postura conciliadora y por su amplio conocimiento sobre el caso, y una vez que el gobierno en turno valoró y reconoció sus altas cualidades políticas, fue nombrado el 10 de marzo de 1852 enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos de Norteamérica.

Durante su estancia en Washington, el diplomático mexicano se enfrentó al Congreso y a los ataques de la prensa norteamericana, pero, recurriendo al derecho mexicano y a su gran celo regionalista y nacionalista, logró solucionar el problema generado por el señor Garay y, con ello, el temor de una segunda invasión norteamericana al territorio nacional. Posteriormente, el gobierno santanista, deseando aprovechar las facultades negociadoras de nuestro autor, lo transfirió en abril de 1853 a la sede pontificia para tratar el tema sobre el Concordato. Al triunfo del plan de Ayutla la legación mexicana en Roma fue suspendida, por lo que Larrainzar quedó a la deriva y con un monto considerable de sueldos adeudados (mismos que los gobiernos de Álvarez y Comonfort nunca quisieron reconocer ni mucho menos saldar); sin embargo, ello no le impidió que emprendiese en compañía de su familia un viaje por las principales ciudades de Europa.

Cuatro años después, cuando en México daba inicio la guerra de Reforma, Larrainzar reapareció en el ámbito político nacional como un acérrimo opositor de los liberales radicales. Entre los años de 1858-1860 ocupó los cargos de ministro de Justicia, Instrucción Pública y de Negocios Eclesiásticos, embajador en Roma<sup>1</sup> y presidente del Consejo de Estado. Al advenir el triunfo liberal, nuestro autor permaneció oculto dos años y medio debido a la persecución política que los liberales ejercieron a partir de enero de 1861. No fue hasta la instauración del

<sup>1</sup> Debe aclararse que el licenciado Larrainzar nunca desempeñó dicho cargo, debido a que el único punto donde podía embarcarse hacia Roma, y que era el puerto de Veracruz, estaba ocupado por las fuerzas juaristas.

gobierno invasor de Francia que reingresó a la vida pública, ya que en julio de 1863 aceptó el cargo como miembro de la Junta de Notables. Días después, fue electo magistrado supernumerario del Supremo Tribunal y al año siguiente fue nombrado miembro de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México.

Una vez instalado el imperio de Maximiliano en el año de 1864, fue electo consejero de Estado honorario. Ante tan favorable rehabilitación política que comenzó a experimentar, y que de hecho estuvo fundamentada en la reciprocidad moderada de ambas partes, don Manuel tuvo oportunidad de participar en un proyecto imperial para escribir la *Historia general de México*, mismo que llevó a nuestro autor a una serie de reflexiones y conferencias en torno a la historia, que más tarde publicó en un ensayo titulado *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México...* (1865). El reconocimiento que generó este escrito inmediatamente colocó a Larrainzar dentro del marco de los principales intelectuales e historiadores del momento; sin embargo, el ilustre chiapaneco no pudo concretar el objetivo de su opúsculo, que era el de escribir una historia general de México, ya que días después de su publicación, específicamente el 3 de noviembre de 1865, fue designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Rusia, Dinamarca y Suecia. Irónicamente, dicho nombramiento, a pesar de que vino acompañado de diversas condecoraciones nobiliarias, representó el fin de su carrera política, ya que con el triunfo juarista de 1867, Larrainzar quedó cesado y prácticamente exiliado en las lejanas tierras de la corte zarista.

No fue hasta el año de 1873 y después de haber emprendido con su familia un segundo viaje por Europa, Panamá y Guatemala, que don Manuel retornó a la ciudad de México. Retirado para entonces de la vida pública, se dedicó por entero a sus tareas literarias. Así, en 1875, además de haber publicado su teoría sobre el origen del hombre americano en su magna obra de carácter arqueológico titulada *Estudios sobre la historia de América, sus ruinas y antigüedades...*, también publicó su estudio *Chiapas y Soconusco, con motivo de la cuestión de límites entre México y Guatemala*, en donde explicó el proceso histórico y analizó el estado jurídico que presentaban las negociaciones de límites entre ambas naciones. Para el año de 1877 el ilustre chiapaneco presentó su obra *Vía de comunicación por el Istmo de Tehuantepec...*, en la cual mostró su preocupación por impulsar y rescatar económicamente dicha región.

Después de la publicación de estas obras, la actividad intelectual del septuagenario chiapaneco disminuyó notablemente debido al agravamiento de su enfermedad que desde veinte años atrás lo venía debili-

tando. Así pues, con la salud delicada y retirado por completo de sus escritos y de los círculos políticos emanados de la República Restaurada, el licenciado Manuel Larrainzar Pineiro falleció en la ciudad de México el 11 de septiembre de 1884.

#### OBRA HISTORIOGRÁFICA

La obra historiográfica de Manuel Larrainzar está conformada por cinco textos que fueron publicados entre los años de 1837 a 1875. Del análisis formal de estas obras destaca una serie de conceptos y reflexiones que, vistos en su conjunto, nos permiten apreciar el pensamiento del autor sobre la historia y su importante aportación a la historiografía decimonónica nacional. No obstante, existen otros escritos de Larrainzar, como son los discursos políticos de 1832 y de 1836, en donde si bien se reconocen diversas premisas y constantes de su pensamiento acerca de la historia no por ello poseen un claro carácter histórico que les permitan figurar metodológica y temáticamente dentro de su producción historiográfica. En el mismo caso se encuentra su trabajo titulado: *Estudios sobre la historia de América, sus ruinas y antigüedades, comparadas con lo más notable que se conoce del otro continente en los tiempos más remotos, y sobre el origen de sus habitantes*. Los cinco volúmenes que conforman esta obra y que únicamente han sido publicados entre los años de 1875 a 1878 por las imprentas de B. Villageliu y Comp. Editores, M. Villanueva Francesconi e Hijos y por la de Carlos Ramiro, no contienen propiamente un estudio historiográfico sobre América, sino que ofrecen algunas disertaciones arqueológicas y antropológicas en general, así como un análisis descriptivo y comparativo de zonas arqueológicas del Nuevo y del Viejo Mundo para posteriormente presentar la teoría larraincista sobre el origen del hombre americano. Además, considerando que el autor escribió sus *Estudios...* para dar “mayor ensanche a nuestra arqueología tan abandonada”, se reconoce que esta obra, más que pertenecer a su producción historiográfica, constituye básicamente uno de los primeros trabajos teóricos de la disciplina arqueológica en México.

La incursión formal de Larrainzar en el estudio de la historia se registra con la *Biografía de D. Fray Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiapa*, que publicó en la ciudad de México en el año de 1837. Es un breve ensayo de quince cuartillas que no cuenta con una reimpresión o edición posterior y que carece del crédito de la imprenta que lo publicó. La idea por la que fue escrito estuvo fundamentada en el supuesto carácter didáctico de la historia y en un panegírico regionalismo que, a



partir de esta obra, vino a ser la constante generadora del pensamiento historiográfico de nuestro autor, ya que, dando a conocer la vida de Las Casas para que “todos tuviesen en él un modelo digno de imitarse y apreciar en su justo valor el fruto de sus afanes”,<sup>2</sup> el escrito —a través de un discurso hispanófilo y bajo el lente del “romanticismo neoazteca” de su tiempo—<sup>3</sup> se concreta a dar una imagen apasionada y pormenorizada de los actos pro-indígenas de Las Casas, de las “injustas desavenencias” que éste enfrentó en España, Nicaragua y Chiapas, y de su importante e imprescindible bibliografía con la que “habló a la posteridad”.

Cinco años después de haber escrito esta biografía, con una experiencia política mayor y con un estilo mezclado de romanticismo y de un nacionalismo exagerado, Larrainzar mostró con más claridad sus cualidades como historiador al publicar en la imprenta de J. M. Lara su contundente *Noticia histórica del Soconusco y su incorporación a la República Mexicana*. Esta obra, que no ha vuelto a ser editada a pesar de estar considerada como uno de los primeros trabajos de la historia moderna de Chiapas,<sup>4</sup> presenta una historia general del Soconusco, así como una depurada explicación de los acontecimientos suscitados en la región desde la proclamación del plan de Chiapa Libre, hasta el decreto de incorporación del Soconusco a la República Mexicana firmado el 11 de septiembre de 1842.

Sobre las razones que tuvo don Manuel para escribir su *Noticia histórica...*, destacan las de contrarrestar los ataques “odiosos” que algunos escritores guatemaltecos venían generando en contra de México a causa de la incorporación del Soconusco a nuestro territorio. Consciente de que su situación de servidor público le obligaba a considerar como un “deber sagrado” el escribir sobre la anexión del Soconusco, también reconoció que era un compromiso moral y ético con la patria, ya que habiendo sido él el promotor intelectual de la anexión, resultaba ser la persona más idónea y versada para disipar las calumnias generadas por los guatemaltecos.

Perfilado desde su *Noticia histórica...* como un historiador erudito, metódico y claramente politizado, el licenciado Larrainzar mostró un

<sup>2</sup> Manuel Larrainzar, *Biografía de D. Fray Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiapa, escrita por el Lic. D. Manuel Larrainzar*, México (s.e.), 1837, p. 1.

<sup>3</sup> Para una comprensión detallada de esta idea, véase: Juan A. Ortega y Medina, *Zaguán abierto al México republicano (1820-1830)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1987 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 18) p. 3-7.

<sup>4</sup> María de la Luz Parcerio, *Introducción bibliográfica a la historiografía política de México, siglos XIX y XX*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1982 (Colección Seminarios: Investigaciones) p. 146-147.

compromiso y una compenetración mayor con la disciplina histórica al publicar en 1865 el primer lineamiento metodológico y teórico para escribir una historia general de México, titulado: *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea. Desde la declaración de Independencia en 1821, hasta nuestros días*. Este opúsculo que fue leído en la Sociedad de Geografía y Estadística de México a partir de la sesión del 26 de octubre de 1865, y que quedó asentado en el volumen 105 del boletín de la sociedad, fue editado en el mismo año por la imprenta de Ignacio Cumplido. No fue hasta el año de 1967 que el doctor Juan A. Ortega y Medina lo rescató del olvido y lo incluyó en su interesante estudio titulado: *Polémicas y estudios en torno a la historia*, publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

El contenido del texto —que de hecho es el único escrito del autor que se ha reeditado hasta nuestros días— está dividido en tres apartados, en los cuales además de explicarse las vicisitudes por las que pasó la elaboración del trabajo, presenta la idea larraincista de la historia. Interesado por la importancia de la historia, por el objeto de la misma y por la metodología con que debía escribirse, las reflexiones que Larrainzar desarrolló en este escrito ofrecen una interesante correspondencia con las ideas de sus primeros ensayos, así como con las de sus obras posteriores. De hecho, *Algunas ideas sobre la historia...* es el texto ejemplar o el punto de enlace de todo el pensamiento historiográfico del autor.

Considerando que el objeto de este opúsculo fue el proponer un fundamento básico para escribir la historia general de México, la obra incluye un vasto análisis sobre la historiografía del país, de donde se concluye que en México aún no existían proyectos u obras que conjuntaran todo nuestro pasado histórico. Ante esta carencia, Larrainzar también pretendió que su trabajo hiciera conciencia e impulsara a los mexicanos para emprender una obra de este género; de ahí que considerara que su ensayo

servirá para despertar la atención de nuestros hombres estudiosos e instruidos; sus indicaciones vendrán a ilustrar la materia, a completar lo que falte y a allanar las dificultades que puedan presentarse, y con su concurso se logrará llevar a buen término el objeto que he tenido al redactar esta Memoria.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Manuel Larrainzar, *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea. Desde la declaración de Independencia en 1821, hasta nuestros días*, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1865, p. v.

En el año de 1875 Larrainzar volvió a ocuparse del trabajo historiográfico al publicar en la Imprenta del Gobierno, a cargo de José M. Sandoval, su libro *Chiapas y Soconusco con motivo de la cuestión de límites entre México y Guatemala*. La razón que determinó la publicación de este escrito fue la de criticar el trabajo del guatemalteco Andrés Dardón, titulado *La cuestión de límites entre México y Guatemala*, ya que en esta obra se cuestionaban nuevamente los derechos y la legitimidad de nuestra nación sobre el territorio del Soconusco. Además, como en dicho libro también se impugnaba el contenido de la *Noticia histórica...* de Larrainzar, así como la participación de éste en el proceso anexionista del Soconusco, el ilustre chiapaneco no tuvo más remedio que contraatacar y defender su posición y la de México a través de un análisis comparativo entre su obra de 1843 y la del señor Dardón.

La interesante producción historiográfica del licenciado Larrainzar concluyó en el año de 1877 con la aparición de su *Vía de comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec*. Publicada por la imprenta de Ignacio Cumplido, la obra surgió a partir de que el autor se enteró de que en la Cámara de Diputados se hallaba pendiente la revalidación de un proyecto para abrir una vía de comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec. Recurriendo a su amplio conocimiento regionalista, histórico y político sobre el caso, y no pretendiendo con ello obtener favor o recompensa alguna del gobierno de Porfirio Díaz, don Manuel tuvo la idea de “hacer algunas indicaciones sobre esta materia de tan alta y vital importancia para México, por si fueren de alguna utilidad”.<sup>6</sup> El resultado de este interés dio un texto fundamental para el estudio de dicho proyecto, ya que si a lo largo de las siete secciones que lo conforman se aprecia un estudio histórico, económico y geográfico del lugar, también se encuentra una amplia bibliografía sobre el caso y un análisis de las posibilidades, ventajas y desventajas que todo esto representaba.

Por otra parte, la *Vía de comunicación...* representa un factor clave y elemental para el estudio historiográfico del autor, debido a que contiene amplias citas textuales de dos de sus obras que hasta la fecha no se han podido localizar, y que son: *Análisis del dictamen de la comisión de negocios extranjeros del Senado de los Estados Unidos sobre el negocio de Tehuantepec* (1852) y *La cuestión de Tehuantepec* (1852).

<sup>6</sup> Manuel Larrainzar, *Vía de comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec. Escrito en que se da a conocer su importancia: cuando se concibió esta idea: su historia hasta nuestros días: concesiones y reconocimientos que se han hecho para la apertura y sus resultados: lo que es en sí el Istmo: riqueza de sus producciones, y facilidades y ventajas que presenta para la ejecución del proyecto, y probabilidades de su pronta realización*, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1877, p. 5.

### *Su idea de la historia*

La idea larraincista de la historia se encuentra diseminada de manera implícita en los discursos, dictámenes y libros que el autor publicó entre los años de 1832 a 1877.<sup>7</sup> Al reunir dicho pensamiento para su conocimiento y análisis, se aprecian diversas constantes que, en muchas de las veces, estuvieron inspiradas en conceptos de la historiografía universal. De hecho, Larrainzar fue un historiador ecléctico que, valiéndose de la asimilación y adecuación de sus propias ideas con diversas premisas de la historiografía grecolatina, de la providencialista y de la ilustrada, pretendió reconocer y comprender mejor la realidad histórica de su tiempo. En este sentido, la reunión de las disertaciones larraincistas presenta una detallada idea de la historia, en que la perspectiva teórica y los principios metodológicos surgen como fruto de una vasta erudición y de un profundo interés por la ciencia que, según él, representa “la razón de los siglos”.<sup>8</sup>

Por principio, Larrainzar manejó un concepto sumamente amplio y muy estructurado de la historia. Para él, fue “un cuadro animado en el que aparece la vida de las naciones, en ella vemos también el retrato de los varones ilustres, de los grandes hombres y de los ciudadanos benéficos y virtuosos”.<sup>9</sup> Delimitando el campo de la historia a lo humano, Larrainzar profundizó en los dos aspectos que conforman aquel “cuadro animado”: el de carácter general que mostraba “la cuna de los pueblos, su vida incierta y oscura al principio y sus esfuerzos por ir mejorando de condición”,<sup>10</sup> y el de carácter particular que comprendía, de cada sociedad, “su religión, sus leyes, sus instituciones, sus usos y costumbres y sus hombres notables en todos sus ramos”.<sup>11</sup> Retomando en este sentido el carácter universal que los enciclopedistas habían otorgado a la historia, Larrainzar puntualizó que ésta era una materia inmensa que podía muy bien trazar la vida de las naciones, ya que al estar constituida por lo general y particular de la vida humana mostraba claramente “la vida de los pueblos, los progresos de las ciencias y artes, la historia, en suma, del género humano en todos sus detalles”.<sup>12</sup>

<sup>7</sup> Para un mayor conocimiento de la bibliografía del autor, consúltese el siguiente trabajo: Miguel Ángel Soto Ábrego, *Manuel Larrainzar: del regionalismo al nacionalismo*, ENEP Acatlán, UNAM, 1992.

<sup>8</sup> Larrainzar, *Algunas ideas...*, p. 1.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>10</sup> *Loc. cit.*

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>12</sup> Manuel Larrainzar, *Estudios sobre la historia de América, sus ruinas y antigüedades, comparadas con lo más notable que se conoce del otro continente en los tiempos más remotos*

Por otra parte, como la historia aportaba el conocimiento del pasado, consideró que al hacerlo dotaba a la humanidad, y en especial a las naciones, de “lo que más falta les hace, de conciencia”.<sup>13</sup> Esta conciencia que, por generarse del estudio del pasado era una conciencia histórica, permitía a cada individuo comprender y valorar el origen y desarrollo de su propia unidad o nación. A su vez, esta comprensión del pasado facilitaba a los pueblos y particulares intervenir conscientemente dentro de su propio desarrollo, así como crear sus propias perspectivas a futuro. Así lo demostró con acontecimientos como el de la independencia de México, donde si bien los insurgentes, a partir de la lectura de las obras de Las Casas, tomaron conciencia y actuaron en contra de su oprobiosa situación, por otra parte las generaciones posteriores, al vivir y valorar la independencia alcanzada, también lo recuerdan con gratitud y patriotismo:

Tu pluma nos ha hecho una pintura viva y animada de las crueldades de nuestros opresores; tu relación inflamó los pechos americanos, y les hizo empuñar el acero para vengar tanto ultraje y romper la cadena oprobiosa que nos abrumba con su peso enorme: recibe tierno padre las efusiones de nuestro corazón: las generaciones que nos sucedan os bendecirán siempre, y en todos tiempos os propondrán como un modelo de virtudes, o como un dechado de humanidad y de patriotismo... jamás podrá arrancarse del pecho de los americanos los sentimientos de gratitud y reconocimiento que les inspira tu memoria.<sup>14</sup>

Esta última premisa condicionó al pensamiento larraincista a retomar el concepto didáctico de la historia. Al respecto, argumentó que, para que la sociedad alcance cada vez un mayor progreso, la historia no solamente hará conscientes a los hombres de su problemática para que actúen sobre ella sino que también dictará lecciones y normas de conducta para que aprendan a no repetir errores que los obstaculicen en sus intentos por ir mejorando de condición. De este modo, la historia es la que ayuda al hombre a llegar a la perfección, ya que es a través de sus lecciones y enseñanzas sobre el pasado que los hombres aprenden a juzgar su presente y a prever su porvenir en beneficio de una vida mejor:

*y sobre el origen de sus habitantes*, 5 v., México, Imprenta B. Villageliu y Comp. Editores (v. I y II), Imprenta Polígota de Carlos Ramiro (v. v), 1875-1878, v. I, p. XIV.

<sup>13</sup> Larrainzar, *Algunas ideas...*, p. 66.

<sup>14</sup> Manuel Larrainzar, *Discurso pronunciado en la capital de Chiapas por el C. Lic. Manuel Larrainzar, miembro del ilustre y nacional Colegio de Abogados de México, el 16 de septiembre de 1832. Aniversario del glorioso grito de Dolores*, México, San Cristóbal, Imprenta de la Sociedad, a cargo de Pedro Quezada, 1832, p. 6.

es por tanto la historia el fanal que nos conduce en el curso de la vida, el lazo de unión entre nuestro ser de ayer y nuestro ser de hoy, la base de toda experiencia, y por ésta el medio de todo adelanto y perfección: sin ella como dice Lamartine no hay moralización, perfeccionamiento ni progreso de civilización.<sup>15</sup>

Desarrollando aún más el concepto didáctico que heredó de clásicos como Cicerón, Plinio y Tácito, y de ilustrados como Mably, Rousseau y Volney, planteó que la utilidad de la historia se centraba mayormente en tres campos de la actividad humana. El primero, correspondiente al plano de la moral, por lo que de ello era aplicable a los individuos; el segundo era el referente al plano de lo científico, en lo relativo a las ciencias y a las artes; y el tercero concernía al campo de la política, en cuanto se relacionaba con el gobierno de los pueblos. Asimismo —y tal vez influenciado por su profesión de abogado— puntualizó que la historia no era tan sólo la “maestra de la vida”; también, y como premisa esencial a sus alcances didácticos, era el implacable tribunal del pasado que, a través de un determinado juicio o de una tabla de valores, se consideraba acreditado para destacar lo que era “bueno” y lo que era “malo” para el presente. En este sentido, consideró que “la expiación infalible del bien y del mal”<sup>16</sup> era el procedimiento previo y necesario para que la historia cumpliera con su objetivo central que era el de instruir a través de los ejemplos del pasado. Por ello, afirmó plenamente convencido que:

no podrá ser de otra manera que la historia llene su objeto; por eso recorre los campamentos, penetra en los parlamentos, sube a los tronos, registra los gabinetes, se instala en los tribunales, se introduce en las reuniones públicas, y aparece en el hogar doméstico, para valorar las acciones de cada uno e imprimirles el sello a que se hayan hecho acreedores... de manera que en los recuerdos del pasado cuando sean gloriosos y meritorios, y en los actos de virtud, de abnegación y patriotismo, puedan inspirarse todos.<sup>17</sup>

Larrainzar interpretó el transcurrir de la historia como un “cuadro animado” en constante cambio, donde “la marcha de la sociedad” se perfilaba —según las características propias de cada cultura— hacia el camino del progreso o del retroceso. Ante la transformación incesante de la historia, Larrainzar aclaró que sólo aquellas culturas o sociedades

<sup>15</sup> Larrainzar, *Algunas ideas...*, p. 1.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 5.

que habían crecido sin conciencia histórica y menospreciando las lecciones del pasado estaban sujetas al fracaso; en cambio, todas aquellas que tomaban conciencia y asimilaban las lecciones del pasado podían permanecer en un estado de constante desarrollo y perfección. Resaltando la importancia que las enseñanzas del pasado tenían en la historia, no tuvo problema en determinar que todo desarrollo histórico estaba propiciado por un conjunto de circunstancias que eran el resultado de “todo el mecanismo de la naturaleza humana”. Por lo tanto, todo lo acaecido en la historia no tenía su origen en lo espontáneo o en lo casual, todo lo que en ella sucedía obedecía a un principio humano generador de toda una concatenación de “causas lentas y progresivas”; de tal modo que si la historia “marcaba las causas y la serie de procedimientos por medio de los cuales ha ido mejorando o empeorando la condición humana”,<sup>18</sup> era porque los hombres con “sus pasiones, sus vicios y virtudes en movimiento” desarrollaban toda una serie de acontecimientos que, entendidos por nuestro autor como “causas o efectos”, impulsaban a manera de resortes todos los cambios en la historia.

Dentro de todo este comportamiento humano, Larrainzar distinguió la participación directa de ciertos personajes que, sobresaliendo de la sociedad por sus propias “cualidades y rasgos”, calificó con el título de “hombres ilustres y notables”. A estos bienhechores de la humanidad los dividió en dos grupos. El primero estuvo conformado por aquellos que tuvieron una loable existencia colmada de rasgos honrosos, quienes a través de “su talento, su carácter, sus opiniones y principios, sus buenas o malas cualidades, sus virtudes y sus vicios”,<sup>19</sup> servían a la historia como máximas para aleccionar y moralizar a sus comitentes. Un ejemplo de este grupo fue para él la figura del dominico fray Bartolomé de Las Casas, ya que, si su nombre estaba “escrito con letras de oro en las páginas de la historia”, era porque “la historia de aquella época, en que están consignados sus hechos, le designa como el defensor de la justicia ultrajada y de la inocencia oprimida”.<sup>20</sup> El segundo grupo de héroes estuvo caracterizado por los “esforzados adalides” que, no mostrando una actitud pacifista, sobresalieron en el terreno de la política y de lo militar. Ilustrando lo anterior, Larrainzar comentó que:

Los héroes expiran, pero la fama de sus acciones y sus proezas se había difundido por todo el septentrión, había enardecido los corazones y no tardaron en substituirles los Morelos, Matamoros, Galeanas, Bravos,

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 5-6.

<sup>20</sup> Larrainzar, *Biografía...*, p. 1.



Minas y Rayones, que continúan con ardor la obra que habían comenzado, y dan muestra al mundo del más acabado heroísmo y valor en Tistla, Yzúcar, Cuautla-Amilpas, San Agustín del Palmar, Coporo y otros lugares en que la victoria coronó sus sienes.<sup>21</sup>

Pero así como don Manuel reconoció la existencia e importancia de los héroes, también presentó a los actores perversos de la obra, a los anti-héroes, a quienes enjuició inflexiblemente por sus actos negativos o contrarios al bien público. Por lo tanto, si existió un Bartolomé de Las Casas que procuró “la conservación de la raza americana, próxima a extinguirse bajo las garras de sus dominadores”,<sup>22</sup> también existió un Hernán Cortés que “se arroja con despecho en medio de las impetuosas olas del Atlántico, y clava su mirada en el Occidente como el lugar donde esperaba saciar la hambre de oro y plata que devoraba a todos los que con él venían a desbaratar y arruinar esta hermosa porción del globo”.<sup>23</sup> Por otra parte, si Larrainzar destacó al elemento humano como el factor decisivo de la historia, su fuerte formación católica le impidió desprenderse de la idea de la providencia. En este sentido, recurrió a la providencia como el elemento clave de su concepto histórico, ya que pensó que por encima de la voluntad humana había un “artífice supremo” que era el encargado de asignar a cada quien una misión en este mundo:

de manera que los recuerdos de lo pasado cuando sean gloriosos y meritorios, y en los actos de virtud, de abnegación y patriotismo, puedan inspirarse todos para desempeñar la misión que a cada uno haya confiado en este mundo la Providencia.<sup>24</sup>

Debido a esta idea, Larrainzar consideró que todo en la historia sucedía por decreto divino, desde acontecimientos generales como el movimiento de Independencia de 1810, hasta sucesos individuales como el de Iturbide que, por haber redactado el Plan de Iguala, fue el “héroe destinado por la Providencia para hacer levantar la frente humillada de este vasto continente, y dibujar el nombre de México entre las naciones libres y civilizadas”.<sup>25</sup> No obstante, don Manuel consideró que dicho “sino” —al cual en otras ocasiones llamó “destino” o “suerte”— era desconocido por los hombres hasta que éstos con sus actos y con su

<sup>21</sup> Larrainzar, *Discurso... 1832*, p. 10.

<sup>22</sup> Manuel Larrainzar, *Discurso pronunciado por el licenciado D. Manuel Larrainzar, diputado por el Departamento de Chiapas, en la sesión del día 26 de noviembre del corriente año*, México, impreso por José M. F. de Lara, 1836, p. 12.

<sup>23</sup> Larrainzar, *Discurso... 1832*, p. 2.

<sup>24</sup> Larrainzar, *Algunas ideas...*, p. 5.

<sup>25</sup> Larrainzar, *Discurso... 1832*, p. 11.



libertad lo fueran revelando.<sup>26</sup> En esencia, el hombre era creador por ser libre, y era libre por la libertad que le otorgaba la providencia. Por lo tanto, para Larrainzar la historia fue la realización de los designios divinos; es decir, la empresa en la que el hombre actuaba, pero en la que todo estaba decidido de antemano.

### *Su metodología: la Escuela Moderna*

Partiendo de su singular idea de la historia, Larrainzar elaboró un planteamiento metodológico que sirviera de base para escribir la historia general de México. Este trabajo que presentó en la Sociedad de Geografía y Estadística durante la sesión del 26 de octubre de 1865 y sesiones sucesivas, y que después publicó en su obra *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México...*, estuvo conformado por el mismo lineamiento ecléctico que caracterizó su idea de la historia. Mostrándose interesado por las aportaciones y consejos de autores como Herodoto, Tucídides, Cicerón, Plutarco, Marmontel, Rousseau, Volney, Voltaire, Mably y Chateaubriand, destacó que la “Escuela Moderna”, nombre con el que designó a su propuesta metodológica, había sido posible gracias a los lineamientos historiográficos de cuatro periodos históricos concretos: la Antigüedad (Grecia y Roma), la Edad Media, la Clásica (Ilustración) y la Filosófica (o contemporánea a él). Con base en esto, argumentó que sólo adecuándose a los adelantos metodológicos de la historiografía universal se podía alcanzar un método idóneo, ya que al encasillarse en una escuela o doctrina histórica tan sólo se dogmatizaba y limitaba el progreso de la historia escrita. Así:

La historia ha tenido por tanto que abrazar un horizonte más extenso y salir de los estrechos límites en que estaba encerrada; así han crecido su importancia y utilidad, a la vez que la dificultad de escribirla bien, haciendo que resalten todas sus ventajas y el fin que debe proponerse: para lograrlo es preciso ajustarse a las reglas, que atravesando desde la antigüedad tantas generaciones, y recibiendo en el transcurso del tiempo la sanción de los sabios, han llegado a elevarse a la categoría de máximas, de que no es lícito apartarse a los que tomen sobre sí la tarea ardua, difícil y delicada de escribir la historia de un país.<sup>27</sup>

Dentro de las rígidas recomendaciones que conformaron su propuesta, se encuentra de manera básica y reiterativa el escrupuloso

<sup>26</sup> Larrainzar, *Algunas ideas...*, p. 5.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 9.

examen de las fuentes primarias. Esta tarea, que partiría de un proceder analítico, comparativo e inductivo, debía “escoger entre el número infinito de hechos que se le agolparán, aquellos que por sus circunstancias notables merezcan sobrevivir y escapar del olvido”,<sup>28</sup> ya que, si no se depuraban las fuentes primarias de las secundarias, se caería en una narración confusa que, basada en hechos intrascendentes, solamente distraería y perdería al lector. Por ello:

partiendo del principio de que el estudio de los hechos es la base de la historia, debe procurarse ante todas las cosas, cerciorarse de su exactitud por los medios que sugieren una crítica ilustrada, consultando las fuentes más puras para extraer de ellas la verdad y exponerlos en el lenguaje más adecuado.<sup>29</sup>

En esta selección y depuración de lo histórico, también contó, y tal vez en mayor proporción, el tratamiento objetivo de los hechos; es decir, el historiador debía examinar con atención todos los elementos que intervinieran en el fenómeno estudiado, ya que sólo así podría explicarlos, analizarlos y localizar sus mecanismos internos de causa y efecto. Realizando esto, la autenticidad del hecho histórico estaría ratificada o rectificada por el carácter objetivo y científico de la investigación. Por lo tanto:

nada ha de haber superfluo en la historia, sólo debe contraerse a sucesos memorables y cosas de importancia, lo verdadero y lo útil; huir de la exageración y cuidar que nada aparezca falso ni en la relación ni en los hechos; la menor mentira altera su naturaleza porque en vez de una historia se habrá escrito una novela.<sup>30</sup>

En relación con el proceso interpretativo de los datos históricos, la Escuela Moderna exigió que el historiador, al momento de alcanzar la objetividad en sus estudios, debía proceder de forma imparcial en sus críticas y juicios sobre el pasado, ya que sólo de esa forma podría perseverar en la “cientificidad” del estudio histórico. La metodología larraincista, siguiendo las palabras de Tucídides de que más valía “desagradar diciendo la verdad, que agradar contando fábulas”,<sup>31</sup> señaló que el investigador debía destacar por su celo y por su amor a la verdad, y no por su perturbación a causa de los intereses personales o de partido. Por otra parte, esta exigencia metodológica fue elevada al grado de

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

máxima por la Escuela Moderna, ya que haciendo suyo el concepto didáctico y maniqueísta de la historia, advirtió que con la “verdad conquistada” el historiador estaría habilitado para ejercer “una especie de magistratura” o una “recta administración de justicia”; de ahí que, parafraseando a Lamartine, sentenciara que “la imparcial veracidad de la historia la hace consistir en la del juez que ve, examina y falla”.<sup>32</sup>

Otras observaciones que hizo la Escuela Moderna fueron las referentes a las cualidades intelectuales y morales del historiador, ya que para poder escribir la historia general de México:

se necesita una instrucción copiosa, sólida y variada, un conocimiento profundo del corazón humano, una crítica ilustrada, y sobre todo un fondo de integridad y buena fe que hagan preferir la verdad a cualquier otra consideración.<sup>33</sup>

Por lo mismo, si el historiador deseaba que su discurso llegara a la posteridad sin cambio ni alteración alguna, éste sencillamente debía ser perfecto y ello sólo se lograba si a las cualidades morales que lo caracterizaban: “se agrega esa inteligencia casi universal, ese cúmulo inmenso de conocimientos y alta capacidad que se requieren para escribir la Historia en nuestros días, conforme a los adelantos que se han hecho”.<sup>34</sup>

Siguiendo esta idea, la metodología larraincista también profundizó en el estilo en que la historia nacional debía redactarse. Rechazando los escritos medievales donde sólo se refería una serie de fechas sin enlace ni filosofía, recomendó que el historiador no debía olvidar que la verdad tenía su propia luz, fuerza y color; de ahí que no podía imprimir a sus escritos el estilo poético y oratorio de los literatos. Asimismo, debía ser lacónico en las reflexiones, rápido en las narraciones y claro y convincente en las descripciones. Cumpliendo con esto, y evitando que “la gravedad de su dicción dañara la sencillez, el laconismo a la claridad y la elevación de pensamientos a la fácil comprensión del conjunto”, el estudioso de nuestro pasado, además de estar siguiendo con ello “la majestad de Tito Livio, la brevedad de Tácito, la doctrina de Maistre o el modo de decir de Scheller”, estaría muy cerca de los requerimientos y cualidades que La Harpe exigió de todo historiador: “que razone sin pesadez, cuente sin prolijidad, describa sin énfasis, y satisfaga a la razón con pensamientos, a la imaginación con pinturas, y al oído con la dicción”.<sup>35</sup>

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 13.

Como parte complementaria a los lineamientos metodológicos de su Escuela Moderna Larrainzar recurrió a su erudición en la materia e incluyó un novedoso análisis historiográfico sobre los principales historiadores de México, el cual estructuró en cinco grandes grupos: los que se ocuparon de lo prehispánico y de la Conquista, los dedicados tan sólo a esta última, los abocados al periodo colonial, los enfocados al movimiento de Independencia hasta 1865, y los que se limitaron a diversos sucesos notables y particulares. Este interesante “juicio crítico”, si bien fue presentado como una guía bibliográfica para los estudiosos que se dedicaran a escribir la historia general de México, tuvo como objetivo fundamental el hacer patente y hacer conciencia sobre la enorme necesidad que tenía el país de una obra que conjuntara todo su pasado, ya que todas las obras historiográficas que existían para ese momento eran trabajos parciales que se enfocaban a un solo tema o periodo histórico y que, además, presentaban enormes carencias metodológicas.<sup>36</sup>

### *Hacia una historia general de México*

El plan que propuso Larrainzar para escribir la historia general de México fue la culminación de sus reflexiones que, sobre la historia, dictó en la Sociedad de Geografía y Estadística. Este proyecto, que representa la parte medular de su obra *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México...*, inició originalmente en los primeros trabajos de la efímera e imperial Comisión Científica, Literaria y Artística de México. Encontrándose la sección de historia y literatura de la misma comisión en la elaboración de un programa que sirviera de guía para escribir la historia general de México, el licenciado Larrainzar fue invitado a participar en dicha empresa. Propuso entonces la división del proyecto en tres épocas: “la primera debía comprender todo lo relativo a los tiempos anteriores a la conquista, la segunda, desde que ésta se efectuó hasta la declaración de independencia; y la tercera desde entonces hasta nuestros días”.<sup>37</sup> Al ser aceptada su propuesta se le asignó, en compañía de los señores Luis G. Cuevas y Basilio Arrillaga, la elaboración del periodo contemporáneo o del siglo XIX; no obstante, como la Sección de Historia y Literatura no volvió a sesionar, el proyecto de la comisión y la propuesta larraincista quedaron olvidados.

No fue sino meses después que, conversando sobre el tema con el

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. III.

vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, José Urbano Fonseca, éste se mostró notablemente interesado, por lo que invitó a nuestro autor para que presentara su proyecto en una de las sesiones de la sociedad. Aceptando tan atractiva propuesta, don Manuel aclaró que daría mayor extensión a su ponencia, ya que “la idea primitiva... había sido la de un simple programa cuya forma era muy reducida y sencilla.”<sup>38</sup> Lamentablemente el contenido del programa original jamás se editó, por lo que se desconoce el grado en que fue modificado; sin embargo, el autor aludió que entre los puntos que fueron añadidos a la “idea primitiva” estuvieron la amplia bibliografía de consulta y todo el cuestionamiento teórico sobre la historia.<sup>39</sup>

La estructura del plan larraincista principia con un planteamiento más específico sobre “las reglas que el arte y la experiencia han marcado como indispensables” para escribir la historia general de un país. Considerando la amplitud de la historia nacional, Larrainzar señaló que la empresa sobre México excedería “las fuerzas de un solo individuo”; de ahí que la investigación tenía que realizarse entre varios historiadores pero a partir de la “combinación y uniformidad” de un plan previo y rector. Bajo esta opción, lo extenso y laborioso de la obra quedaría notablemente reducido en su grado de dificultad, así como se vería acrecentado en su eficacia, ya que entre varias personas se podría abarcar un mayor número de hechos históricos y en un tiempo menor que el empleado por una persona.

Por otra parte, recordando que Larrainzar consideraba a la historia bajo el carácter universal de los enciclopedistas, propuso la utilización del método inductivo que permitiera esclarecer cada una de las partes de la investigación, para después formar con ellas el cuerpo completo de la obra. Esto es, se debía iniciar por el estudio de cada uno de los aspectos del entonces imperio mexicano, puesto que:

de los datos estadísticos, de la historia de los lugares y ciudades, y de las biografías de los hombres notables, se forma la historia de los Departamentos o Provincias, y de las de éstas resulta la historia general de una nación.<sup>40</sup>

Larrainzar generó a la vez una concepción regionalista de la historia, al considerar que los hechos históricos de la capital mexicana no eran los únicos representativos de la historia nacional.<sup>41</sup> Don Manuel

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. iv.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>41</sup> Juan Á. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1970 (Serie Documental, 8) p. 139.

deseó que la historia general de México abarcara un contexto más amplio con base en un carácter regionalista y no en uno centralista, donde el resultado vendría a ser el resumen de la reunión selecta, ordenada y bien distribuida de todos esos datos y noticias interesantes suscitados en cada una de las regiones del territorio “imperial”. Por lo tanto, para que la obra pudiese alcanzar su cualidad regionalista y nacional debía también trabajarse en coordinación con la Sociedad de Geografía y Estadística y sus Juntas Auxiliares establecidas en las principales poblaciones del país, así como con la Academia Imperial de Ciencias y Literatura que, para entonces, tenía derecho de uso de “bibliotecas, museos, y colecciones del Estado y de los establecimientos de instrucción pública”.<sup>42</sup>

Aclarados estos requisitos, Larrainzar explicó que el plan para escribir la historia general de México debía dividirse en tres periodos generales: el precolombino, el colonial y el independiente. En el caso de los dos primeros, el autor no presentó su desglose correspondiente debido a que dichos periodos no formaban parte de la idea original que venía trabajando desde las reuniones en la comisión imperial; sin embargo, el correspondiente al México independiente —que fue el que trabajó desde un principio— sí lo desarrolló para que con base en él: “tengan quienes se dediquen a lo restante el ejemplo exacto y la ayuda necesaria”. Dicho apartado comprendió todos los acontecimientos políticos, económicos, bélicos, morales, científicos, eclesiásticos y artísticos suscitados desde la firma del acta de Independencia (1821), hasta el 12 de julio de 1864. En cuanto a la ordenación y presentación de todos estos acontecimientos, el programa manejó la combinación del método cronológico con la relación causa-efecto, pues de tal forma el esquema de trabajo quedaría dividido en periodos anuales, lo que permitiría una elocuente comprensión de todas las relaciones y combinaciones que existían entre “los acontecimientos que han producido cambios en el sistema o forma de gobierno, desde 1821 hasta 1864”. No obstante —puntualizó Larrainzar— durante el tratamiento que se diese a las materias de cada año o periodo se notará que: “habrá algunas de esas materias que por su importancia, o por alguna circunstancia particular, o por su influencia en la marcha política de la nación, o por sus consecuencias o resultados merezcan que se detenga en ellas la consideración y se traten con alguna más extensión”.<sup>43</sup> En este caso, don Manuel anexó al final de cada periodo que así lo requiriese un apartado bajo el título de “Materias especia-

<sup>42</sup> Larrainzar, *Algunas ideas...*, p. 19.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 48.

les”<sup>44</sup> que, no restando espacio e importancia a las demás, ofrecerían todas ellas: “una idea exacta y completa del país en las épocas por las cuales va atravesando la narración histórica”.<sup>45</sup>

Al finalizar su plan para escribir una historia general de México, Larrainzar anexó como “simple referencia bibliográfica” un catálogo de 273 autores nacionales y extranjeros que habían escrito sobre las cosas de América. Hizo finalmente hincapié en lo bueno que sería para México el contar con una historia general, ya que la cualidad didáctica de la historia permitiría “corregir el camino y perfilar hacia el progreso la marcha de la nación”. Esperando que su propuesta despertaría la atención de los hombres estudiosos y entendidos en la materia, comentó que:

asentados estos preliminares, fácilmente se concibe cuán importante y necesario es, que entre nosotros los hombres ilustrados, consagren todos sus esfuerzos a dotar a México de una historia general, en que recogién-dose todos los materiales que existen, reunidos ya y ordenados algunos, dispersos otros, y muchos sepultados en los archivos, se escriba bajo un plan bien combinado en que prevalezca la unidad de pensamiento, se eviten los errores en que hayan incurrido los que han precedido en esta honrosa y meritoria tarea, se corrijan los defectos... y se lleve la obra a su perfección con todo el ensanche que según el sistema moderno ha de tener; de manera que presente en su conjunto un todo perfecto, en que no se eche de menos nada de lo que debe contener la historia general de una nación.<sup>46</sup>

## CONCLUSIONES

Determinado por la educación oligarca que recibió del seno familiar, así como por la caótica situación política que a causa de los radicalismos de partido sufrió el país durante el siglo XIX, el licenciado Manuel Larrainzar Pineiro encontró en la postura moderada el medio eficaz que le permitió conciliar sus propios intereses con los lineamientos liberales, conservadores y monárquicos. Esta singular postura, que la mayoría de las veces lo orilló a mantenerse al margen de los radicalismos de partido por considerar que la conciliación entre las partes era la única solución para lograr la pacificación y el progreso de México, le permitió figurar en diversas administraciones de su estado o a nivel nacional. Dentro de los innumerables cargos públicos que ocupó, destacan aquellos en donde mostró una idónea adecuación entre los inte-

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 16.



reses particulares de su región con los generales de la nación; ejemplos de éstos fueron sus numerosas actuaciones como diputado por Chiapas en México, pero aun más, su intervención en la anexión del Soconusco y su legación en Estados Unidos de Norteamérica, en donde, tratando asuntos de carácter nacional, no perdió y tuvo siempre como base su alto sentido regionalista.

En cuanto a su participación en el campo de la historiografía mexicana, los resultados obtenidos nos permiten situarlo entre los historiadores más destacados del siglo XIX. Demostrando sus altas cualidades como historiador, incursionó en un terreno que por entonces estaba prácticamente descuidado en comparación con la historiografía política, económica y erudita del país, y que fue el de la teoría de la historia. En este sentido, aplicando su personal método ecléctico sobre gran parte de la historiografía universal, publicó su opúsculo *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México...*, en donde si bien expuso con lujo de detalles su propia idea de la historia, también ofreció uno de los primeros intentos metodológicos por recuperar y reunir en un conjunto ordenado y homogéneo todo el pasado precolombino, colonial y decimonónico de México. Por otra parte, la obra presenta a un historiador plenamente politizado o interesado por las propuestas de reconstrucción y de consolidación del nuevo Estado mexicano, pues imbuido en el pensamiento pragmático de la escuela grecolatina y hasta de la escuela ilustrada, pretendió otorgar a los mexicanos una historia totalizadora que los aleccionara y les permitiera depurar su presente a partir de la valorización de su pasado.

Desafortunadamente, el loable intento del sabio mexicano —que, además de regalarnos en su obra uno de los primeros análisis sobre la historiografía nacional, nos ofrece los pormenores del mundo historiográfico del momento— no ha tenido hasta la actualidad el debido interés que merece; de hecho, el desaparecido historiador José C. Valadés se refirió a este olvido en los siguientes términos:

La exclusión de la obra de don Manuel Larrainzar de la preceptiva histórica tradicional de México, es tan deplorable como la catástrofe del pensamiento que se produce cuando las naciones esterilizan las altas letras para abrir curso a las vulgaridades.<sup>47</sup>

Esta omisión podría explicarse quizás por los traumas políticos de nuestra conciencia histórica, que han hecho descalificar a un hombre como Larrainzar por haber colaborado con la reacción mexicana y con

<sup>47</sup> José C. Valadés, “Los tres Larrainzar”, *Excelsior*, México, 12 de febrero de 1960, p. 6.





el imperio de Maximiliano. Sin embargo, si bien se perdió el interés en su obra, pensamos que su proyecto de una historia general de México, que demostró estar en la línea del *Apéndice al diccionario universal...* de Orozco y Berra y de las grandes empresas editoriales que se habían iniciado en México desde mediados del siglo XIX, no se perdió en la nada, ya que tanto la estructura como el contenido del *México a través de los siglos...* muestran una clara vinculación con él.

Creemos que con la inclusión que se hace en la presente historia de la historiografía mexicana del pensamiento de Manuel Larrainzar Pineiro, además de reivindicar su importancia dentro del proceso conformador de la historiografía nacional, se establece, como lo pedía Juan A. Ortega y Medina, “un puente comunicante entre sus ideas y las nuestras”.<sup>48</sup>

<sup>48</sup> Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 10.